Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE : EDGAR ENRIQUE CRUZ MOYA
DEMANDADO : DIANA MARCELA CABALLERO LEÓN
RADICACIÓN : 2018-00067

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de marzo de 2019. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de abril de dos mil diecinueve (2019)

Como quiera que la audiencia programada para el día 1 de abril de 2019 no se pudo realizar por cuanto hubo cambio de titular del Despacho, se fija nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, para **la hora de las 2:00 p.m. del día 5 del mes de agosto del año 2019.**

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 30 **del** 22 ABR 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria